

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 24 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Málaga, por el que se hacen públicos los requerimientos y resoluciones relativos a expedientes en materia de registro oficial de piscinas de uso público.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, por estar ausentes del domicilio o ser éste desconocido, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Salud ambiental de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, indicándoles que, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de esta publicación, podrán interponer un recurso de alzada ante el órgano competente:

Titular/Empresa: Comunidad de Propietarios Apartamentos Turísticos Don Juan.
Núm. Registro General de Piscinas de uso público:
Último domicilio conocido: Crtra. N-340 km 141, 29691 Manilva (Málaga).
Trámite notificado: Trámite de audiencia a procedimiento de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Málaga, 24 de septiembre de 2024.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»